

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE NOTICIAS Y OPINIONES PUBLICADAS Y EMITIDAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INTERNET Y REDES SOCIALES, DE INTERÉS PARA LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

1. OBJETO.

La prestación objeto de este servicio es el seguimiento de noticias, opiniones e informaciones vertidas en medios de comunicación de prensa escrita, radio, televisión, Internet y redes sociales relacionadas con las competencias atribuidas a la Consejería, a sus entidades y organismos adscritos, de acuerdo con el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, disponibles para acceso a través de una plataforma que permita la búsqueda, tratamiento y análisis de información relevante para el desarrollo de competencias y servicios públicos orientados a la ciudadanía, profesionales y empresas; así como la elaboración del dossier de prensa (medios escritos) en formato pdf y un dossier de prensa digital en formato documento de texto, de tal modo que en el mismo se recoja un listado de informaciones relevantes para la Consejería en sus áreas competenciales de Justicia, Regeneración, Administración Local y Función Pública, con sus respectivos enlaces a web para poder ser consultados desde cualquier dispositivo móvil y enviado a través de aplicaciones de mensajería.

2.- CONTENIDO DEL SERVICIO.

Las tareas y trabajos a realizar son:

- Seguimiento de información en prensa escrita y digital.
- Seguimiento de programas informativos y magazines emitidos en las principales cadenas de radio y televisión.
- Seguimiento de opiniones vertidas en Internet y redes sociales.
- Análisis periódico cualitativo y cuantitativo de repercusión en los medios seguidos.
- Elaboración del dossier definitivo de prensa en pdf.
- Elaboración del dossier definitivo de medios digitales para su envío a través de canal de mensajería de móvil (Whatsapp), con los titulares, sus respectivos enlaces y un breve resumen de las noticias más relevantes de cada área.

El ámbito sobre el que se realizará el seguimiento y análisis será el que se relaciona con las competencias y servicios que desarrolla la **Consejería de Justicia, Administración Local y**



MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 1 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Función Pública, incluido el **Instituto Andaluz de Administración Pública**, de acuerdo con los descriptores indicados en el **Anexo 1 de este PPT**.

3. ALCANCE.

La contratación de este servicio no conlleva relación administrativa o laboral con personas físicas pertenecientes a la empresa adjudicataria. Las tareas que desarrolle el personal de la empresa adjudicataria no implicarán en ningún caso ejercicio de funciones reservadas a funcionarios públicos ni serán similares a actividades comunes de la Administración. En el ejercicio de sus funciones no tendrán acceso a los sistemas informáticos, sistemas de información, bases de datos o datos personales, cuya titularidad o responsabilidad recaiga en la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

La empresa nombrará a un representante que actuará como interlocutor con la Administración, que en virtud de las instrucciones recibidas por el responsable del contrato designado por la Administración, dirija y organice la actividad del equipo de la empresa.

El servicio de seguimiento de medios de comunicación se realizará on-line, sin que sea necesaria la presencia física de personal de la empresa adjudicataria en las sedes de la Consejería, salvo que en momentos puntuales se requiera y lo exija la entrega de determinados productos. Las relaciones que resulten necesarias para la ejecución del contrato se llevarán a cabo entre la persona nombrada por la empresa adjudicataria y la persona designada por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública como responsable del contrato, a la firma del mismo.

Los criterios a los que debe responder la obtención de información para el adecuado desarrollo y cumplimiento de los trabajos son los siguientes:

Exhaustividad: La adjudicataria del servicio debe poder estar preparada para dar cobertura de gran número de medios de comunicación, incorporando los de nueva creación.

Inmediatez: La captura de la información debe producirse en tiempo real y su transmisión a la Consejería debe ofrecerse en la forma y plazos que se describen en el presente documento.

Accesibilidad: Deberá utilizarse Internet como vía para la transmisión y consulta de los usuarios que determine la Consejería.

Compatibilidad. Presentación de todos los productos y servicios en formatos digitales, integrados en una sola plataforma personalizada.

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 2 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Selección. Criterio selectivo pero evitando silencio de noticias relevantes a la vez que se descarta información sin valor y destacando las más relevante y que mejor se ajuste a las necesidades informativas de la Consejería.

El seguimiento se hará teniendo en cuenta, como mínimo, los descriptores definidos y en los medios indicados en los **anexos 1 y 2** respectivamente. Asimismo, podrá requerirse el seguimiento de eventos especiales y la entrega de informes de resultados sobre los mismos.

Los usuarios tendrán a su disposición el seguimiento diario de la información, a la hora límite especificada para cada uno de los medios tanto para el seguimiento diario como los fines de semana y festivos. Las noticias seleccionadas han de ser referenciadas para facilitar su búsqueda y explotación, de acuerdo con los requisitos que se establecen para cada medio en su correspondiente apartado. Y los dossiers (medios escritos y digitales) serán entregados a las personas designadas del gabinete de prensa de la Consejería, teniendo en cuenta la hora límite fijada.

El servicio deberá contar con un sistema de alertas por medio del correo electrónico y dispositivos móviles que informe de las apariciones de noticias relacionadas, al menos en televisión y radio, teniendo en cuenta que el plazo máximo para enviar las alertas desde la emisión de la noticia se fija en **30 minutos**.

3.1.- Seguimiento de Prensa escrita de difusión en papel y/o Internet, medios on-line y revistas especializadas.

El seguimiento se hará como mínimo en los medios que se indican en el Anexo 2 (apartados 1.1, 1.2.y 1.3) recogiendo todas las noticias e informaciones publicadas tanto en prensa nacional, prensa regional, provincial y local de Andalucía y de otras Comunidades Autónomas, incluidos los periódicos gratuitos, la prensa económica, la prensa digital (Internet) y las revistas generalistas, así como, las revistas especializadas en las áreas de Justicia, Regeneración, Administración Local y Función Pública. Dicha recopilación deberá incluir los medios que se indican en la relación que se incorpora como Anexo 2 en sus apartados 1.1, 1.2 y 1.3 de este pliego.

Las noticias seleccionadas han de estar referenciadas para facilitar su búsqueda y explotación indicando medio, fecha, sección, página, firmas, etc. **Se valorará, de acuerdo con lo establecido en el Anexo VII de PCAP, la calidad del resumen descriptivo sobre el contenido de cada noticia**, de manera que a simple vista sea posible identificar la relevancia de la misma a las personas usuarias del servicio. Cuando una misma noticia aparezca en el medio impreso y en su edición digital u on-line, se incluirá el recorte de prensa en el dossier pdf de medios escritos y también se indicará la referencia a la URL de la noticia online en el dossier digital.

Las personas usuarias del servicio tendrán a su disposición el dossier con el seguimiento diario de la información en prensa como máximo a las 08:30 horas (lunes a viernes). Los sábados,

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 3 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



domingos y festivos el dossier será entregado como máximo a las 09.30 h. Este límite horario afecta a la totalidad del resumen de prensa, por lo que no es válida la entrega de los dossiers por partes en diferentes horarios. **No se valorará cualquier propuesta que no cumpla este requisito.**

El servicio ha de contemplar un sistema de alarma que informe de las apariciones de noticias relacionadas con el objeto del contrato, en prensa papel o digital. El plazo máximo para enviar las alertas desde la emisión de la noticia se fija en **30 minutos**.

En el caso de las revistas especializadas el seguimiento se hará en función de su periodicidad y el informe se entregará entre los tres días y los siete días siguientes a su aparición.

3.2. Radio.

Se recogerán todas las informaciones emitidas en cadenas de radios de difusión, nacionales y regionales y locales de Andalucía, con sus respectivos circuitos. **No se valorará cualquier propuesta que no incluya las desconexiones de la radio autonómica en Andalucía.**

Asimismo, deberá realizarse un seguimiento de los programas de carácter informativo, de la relación de emisoras que se adjunta en el Anexo 2 al presente pliego en el que se recopilará las informaciones difundidas sobre asuntos relacionados directamente con la Consejería Justicia, Administración Local y Función Pública con las personas titulares de sus órganos directivos, con las áreas de competencia indicadas en el apartado 1 de este PPT y otros asuntos puntuales de interés para la Consejería, de requerirse por el Gabinete de Prensa, siempre dentro del número máximo ofertado para la empresa adjudicataria para el plazo de ejecución del contrato.

El servicio se prestará de lunes a domingo y requiere en envío de tres reportes diarios: uno a lo largo de la mañana, como máximo a las 10:00 horas; uno a primera hora de la tarde, como máximo a las 17:00 horas; y uno correspondiente a los informativos de la noche que se enviará como máximo a las 9:00 horas del día siguiente.

El reporte de las noticias emitidas se enviará junto con un fichero de audio, incluyendo, de requerirse por el Gabinete de Prensa, la solicitud de 'cortes' emitidos en programas no informativos. **No se valorará cualquier oferta que no cumpla este requisito.**

Las noticias seleccionadas han de estar referenciadas para facilitar su búsqueda y explotación indicando para cada emisora: nombre de la cadena, espacio - programa, horas/minutos/segundos inicial y final de la emisión, duración, sección, entrevistador, en su caso, etc.

El servicio ha de contemplar un sistema de alarma que informe de las apariciones de noticias relacionadas con el objeto del contrato, en radio. El plazo máximo para enviar las alertas desde la emisión de la noticia se fija en **30 minutos**.

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 4 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3.3. Televisión.

Se recogerán todas las informaciones emitidas por las televisiones nacionales y autonómicas, incluidos sus respectivos circuitos regionales y locales en el caso de Andalucía atendiendo a la relación incluida en el Anexo 2 al presente pliego. **No se valorará cualquier propuesta que no incluya las desconexiones de la televisión autonómica en Andalucía.**

La empresa deberá realizar un seguimiento diario, cadena, horas/minutos/segundos de emisión, duración, sección, tema, protagonista, etc, en el que se recopilará las informaciones difundidas sobre asuntos relacionados directamente con la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, con las personas titulares de sus órganos directivos, con las áreas de competencia indicadas en el apartado 1 de este PPT y otros asuntos puntuales de interés para la Consejería.

El servicio ha de contemplar un sistema de alarma que informe de las apariciones de noticias relacionadas con el objeto del contrato, en televisión. El plazo máximo para enviar las alertas desde la emisión de la noticia se fija en **30 minutos**.

El Gabinete de Prensa de la Consejería podrá solicitar, con arreglo al número ofertado por el licitador en su oferta, **monográficos o estudios de medios especializados e informes** sobre temas específicos relacionados con las informaciones emitidas que permitan optimizar el resultado final de la prestación.

La empresa adjudicataria deberá remitir un "report" de las informaciones y los ficheros de las imágenes de las noticias seleccionadas. El envío se realizará de lunes a domingo durante la mañana, como máximo a las 11.00 horas, por la tarde como máximo a las 18.00 horas-, incluida la solicitud de '**cortes**' emitidos en programas no informativos, de requerirse por el **Gabinete de Prensa de la Consejería**.

En los casos de los seguimientos de radio y TV el Gabinete de Prensa de la Consejería podrá solicitar cualquier información que no esté contenida en los programas informativos y sí lo esté en cualquier otro programa de contenido político. El mismo sistema podrá exigirse en los fines de semana y festivos.

Las noticias seleccionadas han de estar referenciadas para facilitar su búsqueda y explotación indicando para cada cadena de televisión: nombre, espacio - programa, horas/minutos/segundos inicial y final de la emisión, duración, sección, entrevistador, en su caso, etc.

3.4. Redes sociales e Internet

Igualmente, en las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, o Blogs) se realizará un seguimiento diario de los mismos temas que se van a seguir en prensa, radio y TV. El servicio proporcionará las noticias y opiniones aparecidas en estos medios, relacionadas con la misma temática y contenidos seguidos en los demás medios citados. Las alertas se facilitarán el mismo día de su publicación y como máximo en los dos días siguientes.

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 5 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La oferta presentada se realizará conforme a lo establecido en el Anexo VII del PCAP. No se valorarán las ofertas que se presenten siguiendo un guion y formato diferente.

4.- FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El servicio se prestará a través de una plataforma o sistema de gestión de la información, de acceso en línea. Permitirá el acceso a un número elevado de usuarios y al menos a 20 usuarios de forma simultánea. La Consejería determinará el personal con permiso para acceder a la información.

El manejo de la plataforma o sistema de gestión de información será sencillo y accesible desde dispositivos móviles, posibilitando la realización de búsquedas indexadas y a texto completo, permitiendo la visualización y descarga de las páginas y recortes de la prensa escrita en soporte pdf, así como la opción de acceder a archivos multimedia para las noticias aparecidas en los otros medios y la organización de dossiers informativos por temas o materias. Los ficheros deben ser de alta calidad, de forma que sean perfectamente legibles en terminales móviles y ordenador.

El sistema debe permitir el acceso al texto completo de las noticias referenciadas, con independencia de que se publiquen en medios gratuitos o de pago.

Se valorará la usabilidad de la plataforma, conforme a criterios de:

- Rapidez de carga y acceso a la información solicitada,
- Facilidad de uso (intuitiva) y accesibilidad
- Posibilidad de exportar búsquedas a diferentes soportes,
- Obtención de dossiers conforme a criterios múltiples de búsqueda (p.e. prensa escrita y digital).

La empresa adjudicataria prestará asimismo un servicio de hemeroteca de noticias, que facilitará, mediante un sistema de búsqueda, el acceso al archivo completo de las informaciones referidas al ámbito competencial de la Consejería, indicadas en el apartado 1 de este PPT, de todos los periódicos nacionales, regionales y locales en los últimos 10 años.

La empresa que preste los servicios ofrecerá un centro de asistencia técnica 24 horas por 365 días al año, para resolver las incidencias puntuales que puedan surgir. La empresa será responsable de la verificación y fiabilidad de los niveles de respuesta de las aplicaciones ante las previsiones de carga del sistema.

El equipo de trabajo que la empresa dedique a este proyecto deberá estar integrado por profesionales acreditados, mediante titulación de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 6 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Para el correcto desarrollo de los trabajos, la empresa adjudicataria trabajará de manera conjunta y constante con el personal del Gabinete de prensa de la Consejería, dentro de una estrategia consensuada y planificada por ambas partes. Para ello se establecerá un método de comunicación fluido entre los integrantes del equipo de la empresa adjudicataria y los de la Consejería. Estas relaciones de coordinación de trabajos no supondrá en ningún caso relación jurídica o laboral con el personal de la empresa adjudicataria, tal como se ha indicado en el apartado 3 sobre el alcance del servicio.

5.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La empresa adjudicatarias deberán poseer las autorizaciones necesarias para la utilización de herramientas y la reproducción del contenido de todos los medios propuestos en su oferta, conforme o la establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y demás normativa de aplicación. En el caso de titulares que hubieran encomendado la gestión de sus derechos a una entidad de gestión de derechos de propiedad intelectual, la empresa adjudicataria deberá aportar una certificación emitida por dicha entidad, que deberá acreditarse en la forma prevista para ello en el PCAP.

La obtención de información y transmisión de noticias a la Consejería será de exclusiva responsabilidad de la empresa adjudicataria. La Consejería queda al margen de litigios que pudieran surgir entre la empresa adjudicataria y los diferentes medios de comunicación de los que se obtiene y transmite la información. En todo caso, se deberá acreditar por las empresas que disponen de todas las licencias y derechos de uso que procedan para la explotación, obtención y transmisión de las tareas que constituyen el objeto del contrato con la correspondiente entidad de gestión de derechos de propiedad intelectual, con carácter previo a la formalización del contrato y, en todo caso, para la participación en el procedimiento de adjudicación de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP).

6. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La persona responsable de la ejecución del contrato pertenecerá al Gabinete de la Consejería, designada por este y comunicada a la empresa adjudicataria tras la formalización del contrato. Sus funciones serán las de dirección, coordinación y comprobación de los trabajos que se le asignen por el órgano contratante, de acuerdo con lo indicado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

La Jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 7 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Anexo 1- DESCRIPTORES

ORGANIGRAMA.

- Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
- Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- Viceconsejera de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración
- Secretaría General de Servicios Judiciales
- Secretaría General de Administración Local
- Secretaria General para la Administración Pública
- Secretario General Técnico de Justicia, Administración Local y Función Pública
- Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos
- Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación
- Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública
- Dirección General del Sector Público Instrumental

ENTIDADES Y ÓRGANOS ADSCRITOS

- Instituto Andaluz de Administración Pública

ÓRGANOS COLEGIADOS

- Comisión Mixta entre la Junta de Andalucía y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Comisión Mixta entre la Junta de Andalucía y la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Comisión Mixta entre la Administración de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Procuradores.
- Comisión Mixta entre la Administración de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Abogados.
- Comisión de Coordinación de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Comisión Andaluza de Centros de Internamiento de Menores Infractores.
- Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Comité Ejecutivo para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales.
- Consejo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Comisión Mixta entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía y los Secretarios y Secretarías Judiciales destinados en Andalucía.
- Consejo de Ayuda a las Víctimas de Terrorismo en Andalucía
- Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas en Andalucía
- Consejo Andaluz de Concertación Local

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 8 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Comisión de Coordinación de la Inspección de los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía
- Comisión Estadística y Cartográfica
- Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa
- Comisión Interdepartamental para la Mejora de la Eficiencia en la Gestión de los Recursos de la Administración de la Junta de Andalucía

PERSONAS RESPONSABLES.

- José Antonio Nieto Ballesteros
- Ana María Corredera Quintana
- Luis García Navarro
- Rosalía de los Ángeles Espinosa López
- María Luisa Ceballos Casas
- Arturo Domínguez Fernández
- Antonio Morilla Frías
- María Eugenia Romero Rodríguez
- Francisco Ontiveros Rodríguez
- Natalia Silvia Márquez García
- Carlos Mariné Pla
- José Loaiza García

DELEGADOS TERRITORIALES

- María del Carmen Navarro Cruz
- Ana María Bertón Belizón
- Raquel López Moraina
- Inmaculada Hernández Rodríguez
- Carmen Céspedes Senovilla
- Francisco Javier Carazo Carazo
- Teresa Pardo Reinaldos
- Javier Millán de Cózar

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 9 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



TEMAS.

GENERALES

- Transparencia
- Administración paralela
- Entes instrumentales
- Consorcios
- Fundaciones
- Corrupción
- Fraude
- Oficina contra el fraude
- Oficina contra la corrupción
- Comisión de investigación

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Catálogo electrónico de procedimientos de la administración local CEPAL cep@l
- Administración local
- Entidades locales autónomas
- Fondo de Participación de Municipios. Patrica
- Plan de Fomento de Empleo Agrario. PFEA
- Subvenciones a entidades locales

JUSTICIA

- Administración de Justicia.
- Asistencia jurídica gratuita
- Asociaciones.
- Centros de menores
- Ciudad de la Justicia
- Colegios profesionales
- Demarcación judicial
- Fiscales.
- Funcionarios de la administración de justicia.
- Fundaciones
- Instituto de Medicinal Legal y Ciencias Forenses.
- Jueces.
- Juez
- Justicia gratuita
- Justicia juvenil

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 10 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3lI77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Juzgados
- Letrados de la administración de justicia.
- Magistrados.
- Mediación
- Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Menores infractores.
- Medio abierto
- Internamiento
- Grupos Educativos
- Notarías y registros públicos.
- Oficina Judicial
- Oficina Fiscal
- Órganos judiciales.
- Pagos a colegios profesionales
- Puntos de encuentro familiar. PEF
- Registro Civil.
- Secretarios y secretarías judiciales
- Servicios de Asistencia a Víctimas de delitos del terrorismo y de sustracción de menores.
- Servicios de Protección de Menores
- Tribunales.
- Violencia de género.
- Puntos de Información para la Mediación. PIMA
- Servicio de Asistencia a Víctimas de Andalucía. SAVA

FUNCIÓN PÚBLICA

- Funcionarios Junta de Andalucía
- Administración Pública
- Interinos
- Estabilización
- Sector Público
- Entes instrumentales
- Auditorías del sector Público
- Bolsa Interinos
- Oposiciones Junta de Andalucía

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 11 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3ll77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO 2 – MEDIOS

1.- SEGUIMIENTO DE PRENSA ESCRITA DE DIFUSIÓN EN PAPEL Y/O DIGITAL, MEDIOS ONLINE Y REVISTAS ESPECIALIZADAS.

1.1.- PRENSA ESCRITA DE DIFUSIÓN EN PAPEL Y/O INTERNET.

EDICIÓN NACIONAL

- ABC
- El Conflegal
- El Mundo
- El País
- El Periódico de España
- La Razón
- La Vanguardia

EDICIÓN AUTONÓMICA.

- 20 Minutos Andalucía
- ABC Andalucía
- Correo de Andalucía.
- El País Andalucía
- La Razón Andalucía
- Viva Centro de Andalucía

EDICIÓN PROVINCIAL.

- ABC Córdoba
- ABC Sevilla
- Diario Córdoba
- Diario de Almería
- Diario de Cádiz
- Diario de Sevilla
- Diario Jaén
- Diario-Sur
- El Día de Córdoba
- Granada Hoy
- Huelva Información
- Ideal de Almería
- Ideal de Granada
- Ideal de Jaén
- La Opinión de Málaga
- La Voz de Almería
- La Voz de Cádiz
- Málaga Hoy
- Viva Cádiz
- Viva Huelva

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 12 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3lI77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Viva Jaén
- Viva Málaga
- Viva Sevilla

EDICIÓN LOCAL /COMARCAL

ALMERÍA

- De cerca El Ejido
- La Comarca
- Noticias de Almería.

CÁDIZ

- 8 Directo
- Algeciras Al Minuto .es
- Área
- Cádiz Directo
- Cádiz Noticias
- Comunicación
- Costa Cádiz
- Diario Cádiz
- Diario Jerez y Europa Sur
- El Castillo de San Fernando
- El Periódico de Chiclana
- El Puerto Actualidad
- Hora Sur
- La Voz de Cádiz
- La Voz del Sur
- Más Jerez
- Mira Cádiz
- Mira Jerez
- Noticias de la Villa
- Noticias Gibraltar
- Portal de Cádiz
- Puerto Real Hoy
- Rota al día
- Todo Disca
- Viva Campo de Gibraltar
- Viva Jerez

CÓRDOBA

- Adarve
- Aguilar digital
- Aguilar noticias
- Cabra digital

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 13 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3ll77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Cabra información
- Cabra noticias
- El quincenal de los Pedroches
- Guadiato información
- Hoy al Día
- La Voz de la Subética
- Lucena digital
- Lucena hoy
- Montilla noticias
- Priego digital
- Puente Genil noticias

GRANADA

- Albolote información
- El faro de Motril
- Guadix ideal
- Infocosta tropical
- Motril digital

HUELVA

- Bonares Digital
- La Higuera

JAÉN

- Hora Jaén
- InfoLinares
- La Contra de Jaén
- Vivir Jaén
- Vivir Martos
- Vivir Torredelcampo
- Vivir Torredonjimeno

MÁLAGA

- Axarquía Plus
- Benalmadena digital
- Correo de Fuengirola
- Diario Alahurin de la Torre
- Diario Azarquí
- Diario Costa
- Diario Costa del Sol
- Diario Costa Estepona
- Diario de Marbella
- Diario de Torremolinos

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 14 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3ll77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Diario la Torre
- Diario Ronda
- El Sol de Antequera
- Marbella 24h.
- Mijas Comunicación
- Noticias Alahurin de la Torre.
- Torremolinos noticias.
- Tribuna Sur

SEVILLA

- Aionsur Digital
- Diario de Carmona
- Diario de Morón
- Dos Hermanas digital
- Dos Hermanas info
- Écija información
- Écija web
- El digital de sierra sur Sevilla
- El periódico de los pueblos (Sierra Sur)
- La Plaza información digital (Sierra Norte)
- Noticias de aljarafe
- Utrera digital
- Utrera web
- Uvitel online
- Viva cable digital Alcalá Guadaira (toda la comarca)

OTRAS COMUNIDADES AUTONÓMAS.

ARAGÓN

- El Periódico de Aragón

ASTURIAS

- ABC Norte
- El Comercio - La Voz de Asturias

CANTABRIA

- Alerta
- El Diario Montañés

CASTILLA LA MANCHA

- ABC Toledo
- La Tribuna de Toledo

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 15 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**CASTILLA Y LEÓN**

- ABC Castilla y León
- La Razón Castilla y León

CEUTA

- El Faro de Ceuta

CATALUNYA

- ABC Barcelona
- El Mundo Catalunya
- El País Catalunya
- La Vanguardia

COMUNIDAD VALENCIANA

- El Mundo Comunidad Valenciana
- Expansión Comunidad Valenciana
- La Razón Comunidad Valenciana

LA RIOJA

- La Rioja

GALICIA

- ABC Galicia
- El Correo Gallego
- El Progreso

EXTREMADURA

- El Periódico Extremadura
- Hoy de Extremadura (Badajoz)
- Hoy de Extremadura (Cáceres)

ISLAS BALEARES

- El Mundo (El Día de Baleares)

ISLAS CANARIAS

- La Provincia - Diario de Las Palmas

MADRID

- 20 Minutos Madrid
- ABC Madrid
- El Mundo Madrid
- El País Madrid
- La Razón Madrid

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 16 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3lI77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**MELILLA**

- El Faro de Melilla

MURCIA

- La Opinión de Murcia

NAVARRA

- Diario de Navarra

PAÍS VASCO

- Deia
- El Mundo (País Vasco)
- Expansión País Vasco

1.2.- MEDIOS ONLINE

- 20minutos.es
- ABC
- ABC Sevilla
- Andalucía Información
- Antena 3
- Aragón Radio
- Aragón Televisión
- AragonDigital
- Blog del Grupo Joly. Juzgado de Guardia.
- Blogs de El Confidencial
- Cadena 100
- Cadena Dial
- Cadena Ser
- Cambio 16
- Canalsur
- Canarias Ahora
- Canarias7
- Castillalamancha.es
- Central Sindical Independiente y de Funcionarios
- CHANCE Europa Press
- Change.org
- CincoDías.com
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas -
- Cope
- Cordopolis
- Cuatro
- Diario de Cádiz
- Diario de Sevilla

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 17 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3lI77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Diario Información
- Diario Jaén
- Diario Público
- Diario Sur
- Diario Vasco.com
- Ecologistas en Acción
- ECOticias.com
- EFE
- El Confidencial Digital
- El Correo de Andalucía
- El Correo Digital
- El Derecho
- El Día de Córdoba
- El Día.es
- El Digital de Castilla la Mancha
- EL ESPAÑOL
- El Faro de Ceuta-Melilla
- EL PAÍS
- El Periódico de Aragón
- El Periódico de Catalunya
- El Periódico de Extremadura
- El Periódico del Mediterráneo
- eldiario.es
- eljueves.es
- elmira.es
- elmundo.es
- elplural.om
- EsRadio - La radio de Libertad Digital
- Estrella Digital
- Euro Weekly News
- Europa Press
- Europa Sur
- Expansión.com
- Extraconfidencial.com
- FormulaTV
- Granada Digital
- Granada Hoy
- Hosteltur
- Huelva Información
- Huelva24
- InfoLibre
- Informativos Telecinco
- Insurgente.org

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 18 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Intereconomia.com
- JCCM
- Junta de Andalucía
- Junta de Castilla y León
- La Sexta
- La Vanguardia
- La Voz de Almería
- La Voz de Asturias
- La Voz de Galicia
- La Voz de Lanzarote
- La Voz Libre
- Laopinion.es
- LaRazón.es
- Larioja.com
- Libertad Digital
- Madrid.org
- MadridPress.com
- Málaga Hoy
- Mallorcadiario.com
- marcaespana.es
- Marketing Directo
- Melilla Hoy
- Ministerio de Interior
- Ministerio de Justicia
- Noticias Castilla y León
- Noticias de Álava
- Noticias de Gipuzkoa
- Noticias de Navarra
- Noticias Jurídicas
- Onda Cero
- La Mar de Onuba
- RTVE.es
- Servimedia
- Silicon
- SINC
- Telecinco
- TeleMadrid
- Tiempo
- Última Hora Digital
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 19 / 22
VERIFICACIÓN	NjyGwVnO61w3lI77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Universidad de Málaga
- Universidad de Sevilla
- Universidad Pablo de Olavide
- Yahoo! Noticias España

1.3.- WEBS PROFESIONALES, SINDICALES Y REVISTAS ESPECIALIZADAS

1.3.1.- Webs y Revistas profesionales.

- Agendaempresa.com Revista Agenda de la Empresa
- Boletín Informativo Jueces y Democracia -
- Consejo andaluz de colegios de abogados (cadeca.es)
- Consejo andaluz de colegios de procuradores (<http://www.consejoandaluzdeprocuradores.com/>)
- Consejo andaluz de graduados sociales (<https://consejoandaluzgraduadosociales.com/publicaciones/>)
- Revista Abogacia (abogacia.es)
- Revista de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses
- Revista de procuradores (<https://www.cgpe.es/revista-de-procuradores>)
- Revista La Toga

1.3.2.- Webs de Organizaciones sindicales.

- Confederación Sindical de Comisiones Obreras. CCOO (<https://www.ccoo.es>)
- Central Sindical Independiente y de Funcionarios. CSIF (<https://www.csif.es/andalucia>)
- Iniciativa Sindical Andaluza. ISA (<https://isandaluza.es/>)
- Unión General de Trabajadores. UGT-Andalucía (<http://ugt-andalucia.com>)
- Sindicato Andaluz de Funcionarios.SAFJA (<https://www.sindicatosaf.es>)

2. MEDIOS RADIO

NACIONAL RADIO

- Cope
- Onda Cero
- RNE 1
- Ser

ANDALUCÍA RADIO

- Canal Sur Radio {regionales y locales}
- Cope de Andalucía (regionales y locales)
- Onda Cero (regionales y locales)
- Ser Andalucía (regionales y locales)
- RNE 5 Sevilla

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 20 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ASTURIAS RADIO

- Cope Asturias
- RNE 1 Asturias
- RPA (Radio Principado de Asturias)
- Ser Gijón
- Onda Cero Oviedo

LA RIOJA RADIO

- Cope La Rioja
- Onda Cero La Rioja

3.- MEDIOS TELEVISIÓN.

NACIONAL TV

- Antena 3
- Cuatro
- La 2
- La Sexta
- Tele 5
- TVE 1

ANDALUCÍA TELEVISIÓN

- 101 TV
- 7TV Andalucía
- 7TV Almería
- 7TV Cádiz
- 7TV Algeciras
- 7TV Bahía
- 7TV Costa Noreste
- 7TV Jérez
- 7TV Sierra
- 7TV Córdoba
- 7TV Granada
- 7TV Huelva
- 7TV Jaén
- 7TV Málaga
- 7TV Marbella
- 7TV Sevilla
- Canal Costa
- Canal Sur TV
- CNH
- Condavisión
- Diez TV

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 21 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Ema
- Onda Mezquita (Una TV)
- PTV de Málaga
- PTV de Córdoba
- Teleonuba
- TVE 1 Andalucía

ASTURIAS TV

- Canal 10 Asturias
- TPA (Televisión Principado de Asturias)
- TVE 1 Asturias

LA RIOJA TV

- Popular TV La Rioja
- TVE 1 La Rioja

4.- REDES SOCIALES

- Blogs
- Facebook
- Flickr
- Instagram
- LinkedIn
- Twitter
- Youtube

MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		23/12/2022 11:15:12	PÁGINA: 22 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwVnO61w3II77LzM0o7Mb3E54dM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	